



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Lima, 22 de Diciembre del 2022

RESOLUCION JEFATURAL N° 000239-2022/JNAC/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N° 000430-2022/GG/RENIEC (21DIC2022) de la Gerencia General, la Hoja de Elevación N° 000229-2022/OPH/RENIEC (22DIC2022) de la Oficina de Potencial Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N° 26497;

Que a través de la Resolución Jefatural N° 000089-2021/JNAC/RENIEC (05MAY2021) se designó a la señora GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO, en el cargo de confianza de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que mediante el Memorando de vistos, la Gerente General comunica que hará uso de su descanso vacacional del 23 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023, motivo por el cual propone encargar al señor Walter Paul Twanama Altamirano, Asesor de la Gerencia General, las funciones del cargo de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, por el periodo antes indicado y con retención de su cargo;

Que en tal sentido, se ha considerado pertinente encargar las funciones del cargo de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, al señor Walter Paul Twanama Altamirano, Asesor de la Gerencia General, del 23 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023, con retención de su cargo;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 000086-2021/JNAC/RENIEC (04MAY2021) y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el uso del descanso vacacional de la servidora **GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO**, Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 23 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023.

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

www.reniec.gob.pe

La impresión de este ejemplar es una copia autentica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: **ssspBZqFv7**



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR al señor **WALTER PAUL TWANAMA ALTAMIRANO**, Asesor de la Gerencia General, las funciones del cargo de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 23 de diciembre de 2022 al 01 de enero de 2023, con retención de su cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN
Jefa Nacional
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

CVK/ght

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

www.reniec.gob.pe

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave:

ssspBZqFv7